



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

PROGRAMA

LENGUA FRANCESA VI (TF)

Departamento: Francés
Carrera/s: Traductorado
Trayecto o campo: Campo de formación de fundamento
Carga horaria: 6 horas cátedra semanales
Régimen de cursada: cuatrimestral
Turno: vespertino
Profesor/a: Emmanuel Videla
Año lectivo: 2026
Correlatividades: Lengua francesa V (cursada aprobada)

1- Fundamentación

La unidad curricular (de ahora en más UC) *Lengua Francesa VI* forma parte del Campo de la formación de fundamento de la carrera del Traductorado en Francés del Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”. La UC se inscribe en el tercer año de la carrera de la institución, con correlativa de cursado aprobado obligatorio de Lengua Francesa VI, por lo que los/as estudiantes ya han realizado tanto un recorrido sistemático de la práctica de la lengua en Lengua Francesa I-II-III-IV como una trayectoria metódica en Gramática Francesa I-II-III-IV, además de haber completado el cursado de *Lengua Francesa V*. Otros también habrían podido realizar estudios en Lengua Castellana I y II, Fonética y Fonología como de aspectos más formales tales como lingüística y materias específicas de traducción.

Planteado este marco, esta UC se erige formalmente como la última instancia en que los/as estudiantes cursen estudios de Lengua Francesa en su formación para transformarse en traductores/as titulados/as. Por este motivo, la UC se constituye en principio como un espacio de reflexión lingüística para afianzar contenidos troncales vistos durante los estudios realizados en Lengua Francesa, Gramática Francesa y Fonética y principalmente para enriquecer los conocimientos del francés bajo una perspectiva descriptiva, pragmática, cultural y sociolingüística de las prácticas que atañen al lenguaje y no como una acervo o tesoro normativo. Este acercamiento es fundamental para pensar las prácticas del lenguaje desde su concepción cultural y desde una gramática emergente (Hopper: 1998) que dé cuenta de las prácticas discursivas de la lengua y no a su inversa.

Ahora bien, inscribir una materia como *Lengua Francesa VI* en el marco de un instituto de enseñanza superior de gestión pública requiere un firme convencimiento en pensar además a la formación como un espacio para desarrollar el pensamiento crítico de los futuros traductores, indispensable para tomar conciencia de los principios que subyacen en las decisiones de su práctica profesional. Es por esta razón que esta materia será concebida desde la problematización y contextualización de los discursos

para comprender en la práctica los eventos de la lengua en su complejidad.

Desde el marco del acuerdo pedagógico-didáctico, la pedagogía será activa: los estudiantes serán protagonistas en este proceso mediante herramientas que la cátedra pondrá en juego. Además, la contribución de esta materia es que, como puede inferirse, entre otros objetivos, se contribuya con la formación epistemológica, conceptual y metodológica de los futuros profesionales tal como lo indica el plan de estudios de esta carrera: formar profesionales con “pensamiento crítico, razonamiento lógico y capacidad de adaptación a nuevos entornos”. Dicho sea de paso, esta UC brindará herramientas de análisis a fin de que los/as estudiantes puedan ser protagonistas de sus avances, aciertos y errores mediante la autoevaluación y la co-evaluación.

En cuanto a la secuencia de los contenidos a lo largo del cuatrimestre, esta cátedra se organizará en dos grandes ejes: la oralidad y la escritura (a saber: la conferencia universitaria como exposición argumentativa en el eje oralidad y la carta de lectores como disputa argumentativa y la síntesis y el abstract), que a su vez estarán divididas en unidades temáticas que dialogarán entre sí para dar cuenta de la complejidad del lenguaje. Además, de este esquema de trabajo, se pondrá en discusión un tercer eje transversal a las prácticas de expresión oral y escrita: la inteligencia artificial. Se recurrirá a software de inteligencia artificial con el fin de evaluar las prácticas logradas por la inteligencia y contrastarlas con la humana para dimensionar los eventos de habla, además de conocer los funcionamientos y alcances de esta herramienta.

Por lo tanto, se trabajarán las cuatro macrohabilidades: comprensión y expresión escritas y comprensión y expresión orales. Dichas habilidades serán movilizadas con el fin de efectuar, como objetivos centrales, un perfeccionamiento del sistema lingüístico, un fuerte enriquecimiento léxico en diferentes registros y niveles de lengua y un trabajo sobre el estilo de discursos principalmente académicos.

Otro de los objetivos de esta cátedra es lograr un trabajo colaborativo para y con los/as estudiantes materializado en un soporte audiovisual digital con el fin de que funcione como memoria para otros estudiantes y como creación de conocimiento en nivel superior, ya que apostamos a la siguiente cita que aduce Mariana Maggio (2018) en *Reinventar la Clase en la Universidad*: “Para que haya historia en un grupo, tiene que haber quienes quieran continuar con el proyecto y sus integrantes sentir la necesidad de estar ligados con los demás en un proyecto compartido (Vidal, 2014: 42)”. Esta práctica no solamente será un acercamiento al uso de las herramientas tecnológicas, sino que también los transformará en constructores de conocimientos a los y las estudiantes y proporcionará una reflexión sobre su formación, el quehacer de su oficio y los desafíos en su formación.

En definitiva, si es cierto que un/a futuro/a traductor/a debe poseer un profundo conocimiento estructural de la lengua que traduce, resulta insoslayable que sea capaz de identificar todos los efectos de estilo, sutilezas, implícitos y marcas discursivas particulares para comprender verdaderamente un texto y luego traducirlo. Debe poder aprehender un texto en su totalidad, sea cual fuere su soporte o registro de lengua. Por eso, el espíritu último de esta cátedra es formar hablantes y traductores conscientes de los recursos lingüísticos presentes en todo tipo de discurso para generar en ellos una reflexión y autoreflexión sobre la la lengua-cultura en su formación profesional.

2- Objetivos generales (como son señalados en el plan de estudios de la carrera)

- Desarrollar una visión descentrada tanto de la lengua materna como de la lengua extranjera.
- Reflexionar sobre los hechos del lenguaje para mejorar y ampliar el repertorio de posibilidades comunicativas.
- Adquirir y perfeccionar competencias lingüísticas y pragmáticas fundamentales en francés: comprensión de textos escritos y orales, producción escrita y oral, interacción.
- Profundizar el estudio de los textos argumentativos.
- Producir textos con corrección lingüística y pragmática dentro de los géneros estudiados.
- Distinguir las características propias de la oralidad y de la escritura.
- Expresarse con corrección adecuando el nivel de lengua a la situación de comunicación.

3- Objetivos específicos

Que los/as futuros/as traductores/as sean capaces de:

- alcanzar un óptimo grado de corrección lingüística en su expresión y que éste sea el fruto de la asimilación de los contenidos vistos a lo largo del primer, segundo y tercer año de formación;
- adaptar su discurso a toda situación de comunicación, movilizándolo de manera adecuada al registro, la retórica, la prosodia;
- detectar el grado de subjetividad en diversos tipos de discurso;
- identificar el objetivo principal de un discurso y, por ende, lograr detectar las estrategias adoptadas por su locutor;
- producir textos que den cuenta de un manejo acertado del registro académico y de una comprensión incisiva de los textos estudiados a través de la explicitación de la intencionalidad de los autores;
- elaborar un razonamiento organizado, fundamentado y que dé cuenta de una mirada crítica;
- desarrollar reflexiones metacognitivas sobre su proceso de aprendizaje;
- desarrollar reflexiones metacognitivas e interculturales acerca de su rol como miembros de la francofonía.

4- Contenidos mínimos (como son señalados en el plan de estudios de esta carrera)

- Tipos textuales: El texto argumentativo (profundización). Géneros: Debates, carta de lector, editoriales, ensayos. Artículos de divulgación, artículos de especialidad sobre ciencias sociales.
- Desarrollo de competencias lingüísticas y pragmáticas: Comprensión de textos escritos y orales. Detección y análisis de elementos estilísticos.
- Producción de textos escritos y orales correspondientes a los géneros estudiados. Exposiciones. Revisión, corrección y reformulación de la producción oral y escrita. Análisis de errores e interferencias recurrentes en el hispanohablante. Comparación de diferentes textos sobre un mismo tema. Organización de las ideas según grillas de análisis.
- Jerarquización de ideas. Producción escrita específica: Síntesis de textos complementarios o contradictorios. Monografía. Textos académicos (profundización).
- Perfeccionamiento lingüístico y reflexión sobre la lengua:
- Movilización de los elementos léxicos, morfológicos y sintácticos correspondientes a cada tipo textual. Análisis de las diferencias entre lengua escrita y lengua oral. Estudio de diferentes registros de lengua. Retórica y estilo. Paradigmas designacionales. La puesta en texto a nivel académico. Gestión de la polifonía. Elementos formales para referencias bibliográficas y citas. La paráfrasis. Tipología. Paráfrasis lingüística y pragmática. Umbral de equivalencia. Identificación y producción de enunciados parafrásticos.

5- Contenidos: organización y secuenciación

Metodológicamente, los contenidos de esta UC dialogarán constantemente y los dos ejes propuestos no están pensados en orden cronológico, sino que en un ida y vuelta para contrastar los eventos de habla en toda su dimensión y profundidad lingüística y extralingüística.

EJE 1: ORALIDAD

UNIDAD I: La conferencia universitaria como exposición argumentativa

Objetivos pragmáticos

- Analizar el género conferencia universitaria como oralidad escrita.
- Jerarquizar ideas para persuadir al público universitario sobre una teoría.
- Reconocer la polifonía de la conferencia universitaria.

Contenidos lingüísticos:

- Fluidez, inserción de campos semánticos y sus efectos.
- Figuras retóricas.
- Registro de lengua.

Contenidos sociolingüísticos

- Construcción del *ethos del maître de conférence*.
- Estrategias verbales y no verbales de la argumentación oral planificada.

EJE 2: ESCRITURA

UNIDAD 1: El texto de divulgación científica

Objetivos pragmáticos:

- Analizar el género texto de divulgación en las ciencias humanas y sociales y tangencialmente en las ciencias naturales.
- Reconocer las secuencias descriptivas y narrativas con potencialidad argumentativa.
- Aprender estrategias argumentativas para presentación de datos.

Contenidos lingüísticos:

- Subjetivemas.
- Campos semánticos.
- Estilo: repeticiones.

Contenidos sociolingüísticos:

- Análisis del esquema de la comunicación desde la opacidad de la construcción de sentido por parte de la figura del enunciador y del enunciatario.

UNIDAD 2: La síntesis y el abstract

Objetivos pragmáticos:

- Realizar síntesis de documentos (textos instructivos, informativos, descriptivos, científicos, artículos de divulgación).
- Identificar y extraer información esencial de documentos, jerarquizar información en base a un plan, desarrollar esquemas textuales.
- Producir textos que den cuenta de coherencia y cohesión.

Contenidos lingüísticos:

- Grados de subjetividad y estrategias enunciativas.

- Modalización.
- Repaso de tiempos y modos verbales.
- Introducción y conclusión de textos académicos.
- Introducción de ejemplos.
- Expresión de la opinión y de los sentimientos.
- Estilo: fluidez textual y riqueza del léxico.

Contenidos sociolingüísticos:

- Diferencias de registros y efectos producidos.
- Reemplazo de las nociones de categorías textuales abordadas en Lengua Francesa IV y Gramática IV.

UNIDAD 3: Disertación (unidad de repaso)

Objetivos pragmáticos:

- Analizar las características de la disertación
- Redactar y exponer una disertación.
- Organizar y participar en debates.

Contenidos lingüísticos:

- Preposiciones.
- Puntuación: uso correcto e implicancias a nivel semántico.
- Conectores y locuciones gramaticales: oposición y concesión. Hipótesis.
- La paráfrasis lingüística y pragmática.
- Estilo: economía y precisión en la expresión.

Contenidos sociolingüísticos:

- Construcción del *ethos* académico.
- Estrategias verbales y no verbales de la argumentación oral (profundización) y de la disertación.
- Valores y efectos de diferentes tipos de argumentos.

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

En una unidad curricular como *Lengua Francesa VI*, en la que se pone en juego la práctica discursiva, pragmática y cultural de los estudiantes, es decir, la lengua indisociable de su binomio de lengua-cultura, es importante señalar en recorrido que se realizará durante el cuatrimestre, como se trabajó en la unidad curricular *Lengua Francesa V*. Es importante señalar que el recorrido como tal no es taxativo, pero funciona como una orientación de trabajo para que los estudiantes puedan progresivamente profundizar sus conocimientos sobre el uso de la lengua y, en definitiva, que este espacio se construya como práctica de autorreflexión y autocorrección para su futuro profesional.

PERFECCIONAMIENTO LINGÜÍSTICO

Ejercicios morfosintácticos, análisis de errores e interferencias en el hispanohablante, autocorrección e intercambio de producciones para corrección de errores. Identificación y análisis de errores en trabajos ajenos.

Identificación de léxico en función de la pertenencia del discurso a diferentes contextos, enunciadores (características culturales, sociales, generacionales), registros y géneros (prensa, blogs, intervenciones en foros, videos). Identificación y enriquecimiento de campos lexicales.

Ejercitación de diferentes recursos estilísticos (nominalización, inversión del sujeto, voz pasiva, uso del participio presente, posicionamiento del verbo, conectores, eliminación de redundancias).

Traducción al castellano y al francés. Análisis de la presencia de figuras retóricas en la prensa y en textos argumentativos, su funcionalidad y efectos producidos. Puntuación.

Comprensión escrita

Análisis de textos que presenten diferentes tipos textuales, registros, niveles de lengua y géneros (debates, carta de lector, editoriales, ensayos, artículos de divulgación, artículos de especialidad sobre ciencias sociales). Análisis de la construcción del autor, su subjetividad, lo implícito y lo explícito. Análisis y caracterización del tipo argumentativo, estructura, estrategias, recursos, tipos de argumentos empleados.

Expresión escrita

Síntesis de textos (plan dialéctico, inventario, problema-causa-solución). Argumentación (convicción y persuasión).

Comprensión oral

Comprensión de documentos audio y videos (entrevistas, películas, documentales) argumentativos o pertenecientes a un corpus temático determinado que presenten diferentes registros. Análisis de la prosodia (tono, gestualidad, silencios) en la conferencia universitaria. Comparación de efectividad del discurso y de la oratoria.

Expresión oral

Análisis de textos. Exposición oral de síntesis. Síntesis orales. Debates y argumentaciones.

7- Bibliografía obligatoria

A continuación, se presenta la bibliografía con la que se trabajará durante el cuatrimestre. La cátedra organizará la selección del material. Es aconsejable que los estudiantes, en su rol activo del aprendizaje de la lengua, podrán profundizar a través de esta serie de libros los aspectos de la lengua que consideren necesarios y podrán solicitar al profesor a cargo su revisión y/o corrección si fuese necesario.

En el caso de las lecturas obligatorias, es imprescindible para la aprobación de la asignatura.

SINTAXIS

Abbadie, C., Chovelon, B., & Morsel, M.-H. (2003). *L'expression française écrite et orale*. Grenoble: PUG.

Grégoire, M. (2012). *Grammaire progressive du français – Perfectionnement*. Paris: CLE International.

Guilloux, M., Herry, C., & Pons, S. (2010). *Alter Ego 5 – Méthode de français*. Paris: Hachette.

Humbert, J.-L. (1995). *Les pièges de la ponctuation*. Paris: Hatier.

Kokelberg, J. (2009). *Les techniques du style* (Collection Fac.). Paris: Armand Colin.

Lasserre, E. (1960). *Est-ce à ou de? – Exercices*. Lausanne: Payot.

Ruquet, M., & Quoy-Bodin, J.-L. (1988). *Comment dire? Raisonner à la française – Exercices 1 et 2*. Paris: CLE International.

LÉXICO

Arenilla-Béros, A. (1996). *Améliorez votre style – Tome 2*. Paris: Hatier.

Berthet, A., & Louvel, C. (2010). *Alter Ego 5 – Cahier d'activités*. Paris: Hachette.

- Bilotti, M. (1989). *Dictionnaire franco-espagnol des faux-amis: Cahier d'exercices*. Paris: Alliance Française – Edicial.
- Chovelon, B., & Barthe, M. (2002). *Expression et style*. Grenoble: PUG.
- Dumarest, C., & Morsel, M.-H. (2004). *Le chemin des mots*. Paris: PUG.
- Grégoire, M. (2012). *Grammaire progressive du français – Perfectionnement*. Paris: CLE International.
- Guilloux, M., Herry, C., & Pons, S. (2010). *Alter Ego 5 – Méthode de français*. Paris: Hachette.
- Kokelberg, J. (2009). *Les techniques du style* (Collection Fac.). Paris: Armand Colin.
- Niquet, G. (1978). *Structurer sa pensée, structurer sa phrase*. Paris: Hachette.

ESTILO

- Abbadie, C., Chovelon, B., & Morsel, M.-H. (2003). *L'expression française écrite et orale*. Grenoble: PUG.
- Arenilla-Béros, A. (1978). *Améliorez votre style*. Paris: Hatier.
- Bénac, H. (1972). *Nouveau vocabulaire de la dissertation*. Paris: Hachette.
- Bonhomme, M. (1998). *Les figures clés du discours*. Paris: Seuil.
- Bossé-Andrieu, J. (1995). *Exercices pratiques de style*. Québec: Presses de l'Université de Québec.
- Cavalla, C., & Crozier, E. (2005). *Émotions sentiments*. Grenoble: PUG.
- Chovelon, B., & Barthe, M. (2002). *Expression et style*. Grenoble: PUG.
- Humbert, J.-L. (1995). *Les pièges de la ponctuation*. Paris: Hatier.
- Kokelberg, J. (2009). *Les techniques du style* (Collection Fac.). Paris: Armand Colin.
- Legrand, E. (1964). *Méthode de stylistique française*. Paris: J. de Gigard.
- Léonard, L. (1978). *Savoir rédiger: Les voies de l'expression française* (tome 2). Paris: Bordas.
- Michaut, C. (2023). *Vulgarisation scientifique, mode d'emploi* (2e éd.). EDP Sciences.
- Niquet, G. (1983). *Écrire avec logique et clarté*. Paris: Hatier.
- Niquet, G. (1978). *Structurer sa pensée, structurer sa phrase*. Paris: Hachette.

COMPRESIÓN ESCRITA

- Charaudeau, P. (1983). *Langage et discours*. Paris: Classiques Hachette.
- Charaudeau, P. (2005). Les médias et l'information. L'impossible transparence du discours: Commenter l'évènement. Bruxelles: Médias Recherches.
- Grégoire, M. (2012). *Grammaire progressive du français – Perfectionnement*. Paris: CLE International.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1980). *L'énonciation de la subjectivité dans le langage*. Paris: Armand Colin.
- Niquet, G. (1978). *Structurer sa pensée, structurer sa phrase*. Paris: Hachette.
- Plantin, C. (1996). *L'argumentation*. Paris: Seuil.

EXPRESIÓN ESCRITA

- Chovelon, B., & Morsel, M.-H. (2003). *Le résumé, le compte-rendu, la synthèse*. Grenoble: PUG.
- Désalmand, P., & Tort, P. (1977). *Du plan à la dissertation*. Paris: Hatier.
- Humbert, J.-L. (1992). *Bien rédiger*. Paris: Bordas.
- Masseron, C. (1997). Pour une didactique de l'argumentation (écrite) : problèmes, objets et propositions. *Pratiques*, 96.
- Morfaux, L.-M., & Prévost, R. (2006). Résumé et synthèse de textes. In *La synthèse de textes*. Paris: Armand Colin.
- Niquet, G. (1978). *Structurer sa pensée, structurer sa phrase*. Paris: Hachette.
- Plantin, C. (1996). *L'argumentation*. Paris: Seuil.
- Vigner, G. (1996). *Écrire pour convaincre*. Paris: Hachette.

EXPRESIÓN ORAL

- Doigneaux, P. (1999). *Parler et convaincre un jury*. Paris: Techniplus.

Kokelberg, J. (2009). *Les techniques de style*. Paris: Armand Colin.

Vigner, G. (1979). *Parler et convaincre*. Paris: Hachette.

LECTURAS OBLIGATORIAS

Appanah, N. (2025). *La nuit au cœur*. Gallimard.

Abeillé, A. et al. (2023) : *Le français va très bien, merci*, Paris, Gallimard.

Derrida, J. (1996). *Le monolinguisme de l'autre, ou, La prothèse d'origine*. Éditions Galilée.

Proust, M. (1988). *Sur la lecture*. Actes Sud.

Talbi, E. (2021). *Pomme grenade*. Mémoire d'encrier.

Ernaux, A. (1993). *Journal du dehors*. Folio.

8- Bibliografía de consulta

Amossy, R. (2006). *L'argumentation dans le discours*. Paris: Armand Colin.

Auricchio, A., Masseron, C., & Perrin-Schirmer, C. (1992). La polyphonie des discours argumentatifs: propositions didactiques. *Pratiques*, 73.

Charolles, M. (1985). La gestion des orientations argumentatives dans une activité rédactionnelle. *Pratiques*, 49.

Colignon, J.-P., & Berthier, P.-V. (1985). *Lexique des "faux amis"*. Paris: Hatier.

Delcambre, I. (1997). Cadre et cadrage discursifs: Problèmes d'écriture théorique. *Pratiques*, 121.

Delcambre, I. (1990). De l'argumentation à la dissertation. Analyse d'une démarche d'apprentissage. *Pratiques*, 68.

Delcambre, I., & Darras, F. (1992). Des modules d'apprentissage du genre discursif. *Pratiques*, 75.

Dubied, A., & Lits, M. (1997). L'éditorial: genre journalistique ou position discursive? *Pratiques*, 94.

Grevisse, M. (1980). *Le bon usage*. Paris: Duculot.

Grevisse, M. (1992). *Quelle préposition?* Paris: Duculot.

Riegel, M., Pellat, J.-C., & Rioul, R. (2021). *Grammaire méthodique du français* (7^e éd.). Presses Universitaires de France.

DICCIONARIOS

- Dictionnaires Le Robert: Le Nouveau Petit Robert. Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française. (Última edición disponible)

- CNRS: Trésor de la Langue Française informatisé (TLFi), diccionario en línea.

- CNRTL: Centre National de Ressources Textuelles et Lexicales, diccionario en línea.

- Usito - Dictionnaire de l'Université de Sherbrooke.

Sitografía

<http://www.cnrs.fr/>

<http://cnrtl.fr/definition/>

<https://www.larousse.fr/dictionnaires/francais>

<http://apprendre.tv5monde.com/>

<http://savoirs.rfi.fr>

9- Sistema de cursado y promoción

Los y las estudiantes deberán asistir al 75% de las clases y aprobar el 75% de los trabajos prácticos para aprobar la cursada de la materia. En el caso contrario, quedarán libres y deberán recursar la materia o rendir el examen final en calidad de candidato libre. Si terminan el año con un promedio de exámenes parciales inferior a 4 (cuatro) perderán su condición de alumno/a regular y deberán recursar la materia o rendir el examen final en condición de alumno/a libre.

Esta materia se promociona con examen final escrito y oral.

Indicaciones para el/la alumno/a libre: se recomienda al/a la estudiante que quiera rendir la materia bajo esta modalidad contactarse con el docente con un mínimo de treinta días de anterioridad a la fecha del examen para recibir las consignas de un trabajo escrito que deberá ser entregado quince días antes de la fecha del examen. El examen bajo la condición de candidato/a libre será escrito y oral y si el/la alumno/a aprueba el escrito, pero reprueba el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.

10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

La unidad curricular será evaluada de manera formativa, a lo largo de la cursada, a través de trabajos prácticos escritos y orales de los cuales los y las estudiantes tendrán que aprobar el 75% y dos exámenes integradores en los cuales deberán obtener un promedio mayor a 4 (cuatro) para aprobar la cursada (con respecto al régimen de promoción, ver punto 9). Uno de esos exámenes tendrá un enfoque más morfosintáctico en carácter tradicional, entendido como un examen presencial sobre contenidos específicamente lingüísticos y escritura de fragmentos académicos breves para dar cuenta de la consolidación de ciertos aspectos gramaticales, léxicos, pragmáticos y culturales de los estudiantes.

Los trabajos prácticos tendrán la mención de aprobado explicitada y el docente podrá pedir su corrección y reescritura; el proceso de corrección constituye un criterio del proceso de evaluación. Allí también se formará una nota de trabajos prácticos que funcionará como una integración de evaluación formativa.

En el caso de la escritura de la síntesis y el abstract, se tratará de una co-evaluación entre docente y estudiante, ya que de esta forma se potenciará el aspecto de reflexión metacognitiva y lingüística del futuro traductor/a, además de involucrar “activamente a los estudiantes en la toma de decisiones para la evaluación. Docentes y estudiantes, conjuntamente, clarifican los objetivos del aprendizaje y definen los criterios o estándares para su calificación. Ambas partes interactúan para alcanzar el objetivo compartido de desarrollar una evaluación consensuada” (SOMERVELL, 1993; TOPPING, 1998). Para ello, será imprescindible que el docente, proporcione una rúbrica explicitando los considerando de lo evaluado de tal manera que el/la estudiante pueda realizar este complejo trabajo junto con el docente. Asimismo, se tendrán en cuenta el nivel de preparación y elaboración de los trabajos, el respeto de la consigna, la adecuación a los parámetros establecidos en clase, el grado de participación activa en el proceso de adquisición aprendizaje de la lengua cultura.